



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**Acta de la Sesión CUA-DCNI-99-14
8 de abril de 2014.**

Presidente: Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde

Secretario: Dr. Pedro Pablo González Pérez

En las instalaciones de la Sala de Consejo, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, México D.F., C.P. 05300, siendo las 14:15 horas del 8 de abril de 2014, inició la Sesión CUA-DCNI-99-14 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Antes de proceder a la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Divisional solicitó al Secretario del Consejo que de existir notificaciones relacionadas con la asistencia de Consejeros, diera lectura a las mismas. El Secretario informó que no se había recibido ningún aviso por lo que procedió a pasar lista a los participantes, estando presentes los 10 consejeros con voz y voto.

- | | | |
|----|-------------------------------|---|
| 1. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. | Dr. Ernesto Rivera Becerril | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| 3. | Dr. Roberto Bernal Jaquez | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 4. | Dr. José Campos Terán | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|------------------------------------|--|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales |
| 6. | Dra. Mika Olsen | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 7. | Dr. Juan Gabriel Viguera Ramírez | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|------------------------------------|---|
| 8. | C. Citlali Carolina Madrid Díaz | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales |
| 9. | C. Magdaleno Atzin Reyes | Representante Suplente del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 10. | C. Arturo Emmanuel Payan Espíndola | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Se declaró la existencia de quórum.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo procedió con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión CUA-DCNI-98-14 celebrada el día 19 de marzo de 2014.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería 2014-2024.
5. Asuntos generales.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el orden del día, y sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-99-14

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-DCNI-98-14 CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2014.

El Presidente sometió a consideración el acta de la sesión CUA-DCNI-98-14, celebrada el día 19 de marzo de 2014, mencionando los acuerdos, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el acta, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-02-99-14

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión CUA-DCNI-98-14 celebrada el día 19 de marzo de 2014.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA 2014-2024.

El Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde, Presidente del Consejo, informó que en el Plan de Desarrollo Divisional (PDD), 2014-2024, en su primera etapa, participó la Comunidad Universitaria de la División a través del proceso de socialización del mismo, desarrollado durante las dos últimas semanas de marzo de 2014. Señaló que este proceso fue coordinado por la Comisión Encargada para la Socialización del PDD, que para tal efecto integró el Consejo Divisional en su sesión CUA-DCNI-97-14. El Presidente del Consejo agradeció a los miembros de esta Comisión su valioso apoyo en la recepción y procesamiento de las observaciones y comentarios al PDD, recibidos de los miembros de la Comunidad Universitaria, los cuales, en su totalidad, fueron incorporados al PDD. También señaló, que hubo una gran cantidad de comentarios relacionados con las estrategias y que éstos se considerarían para incorporarse en la segunda etapa de trabajo del PDD.

Destacó que en el presente PDD se requería un marco axiológico para trabajar, un documento que contuviera los elementos esenciales y directrices, necesarios para orientarnos a trabajar en la siguiente etapa. Indicó que el PDD deberá necesariamente estar alineado con el de la Unidad y con el de la Universidad, el cual será la directriz orientadora de acciones coherentes y articuladas que deberá construir y asumir la comunidad de la DCNI en su conjunto en los próximos 10 años, para hacer realidad las aspiraciones plasmadas en su Visión.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Expresó que la primera parte del PDD que se expone es este documento es el resultado de un ejercicio incluyente de planeación, por lo tanto participativo y de esta manera debe considerarse un instrumento orientador, flexible, perfectible y adaptable a los cambios del contexto interno y externo de la DCNI, que permita asegurar su vigencia y pertinencia. Esta primera parte comprende la fase I del proceso de planeación en la que se incluyen la Misión, Valores, Ejes Rectores, Visión y Objetivos Estratégicos. Mientras que en la segunda parte se establecerá el Plan de Acción, el cual incluye el marco de indicadores, estrategias y metas asociadas que permitirán el seguimiento y evaluación de la implementación del PDD.

Informó que habrá cuando menos una revisión del contenido y alcance de este documento en 2018, lo cual permitirá incluir las adecuaciones o modificaciones en función de los escenarios que se presenten o requieran en aquellos momentos. Con la guía que proporciona este PDD, toda la Comunidad que integra la DCNI sabrá contribuir oportunamente a los requerimientos sociales en materia de formación universitaria, generación, aplicación y difusión del conocimiento, y vinculación, que hoy genera el complejo y cambiante contexto de la educación superior y las necesidades de desarrollo científico, tecnológico, económico y social del país.

A continuación, inició una lectura comentada al contenido íntegro de los puntos del Marco axiológico del Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y Ejes Rectores del quehacer institucional (Misión, Valores y Ejes Rectores) y El escenario de Llegada. La Visión 2024 y los Objetivos Estratégicos (Visión y objetivos estratégicos).

El Secretario del Consejo Divisional, Dr. Pedro Pablo González Pérez, comentó que en lo que se refiere al contenido de los Valores, hubo pocas modificaciones debido a que el Plan de Desarrollo de la División debe estar alineado al Plan de Desarrollo de la Unidad y el de la Unidad al Plan de Desarrollo de la Universidad Autónoma Metropolitana, por lo que era muy difícil realizar muchas modificaciones, señaló que los cambios y aportaciones substanciales se encuentran en los Ejes Rectores y en los Objetivos Estratégicos.

La Dra. Mika Olsen solicitó que el documento del Plan de Desarrollo se enviara en ambos formatos Word y PDF, garantizando así contar con una versión íntegra del documento, independientemente del sistema operativo o plataforma en el que se abra dicho documento, el Dr. Beltrán accedió a la petición.

El Dr. Beltrán agradeció nuevamente a los miembros del Consejo su participación y en hacer realidad la Visión de la DCNI.

El Presidente del Consejo pidió a los Consejeros se manifestaran levantado la mano si estaban de acuerdo en aprobar el Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Naturales 2014-2024, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-03-99-14

Se aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería 2014-2024.

5.- ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Hiram Beltrán Conde informó a los Alumnos Consejeros, que las peticiones que se presentaron por ellos ante el Consejo, en la sesión CUA-DCNI-97-14, fueron turnadas a la Secretaría de Unidad para su atención, señaló que algunas ya fueron atendidas y otras siguen pendientes por parte de las autoridades, ofreció que la DCNI les dará el seguimiento para su atención final.

Por último, agradeció a los Representantes del Personal Académico y de Alumnos su valiosa participación en las sesiones de Consejo, durante el periodo 2013-2014.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la Sesión CUA-DCNI-99-14 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 15:45 horas del día 8 de abril de 2014.

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde
Presidente

Dr. Pedro Pablo González Pérez
Secretario

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.